



GRUPO FINANCIERO MULTIVA

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2020
(Cifras en Millones de Pesos Mexicanos)



La economía en el segundo trimestre de 2020

En los meses de enero, febrero y marzo de 2020 el Producto Interno Bruto de México cayó (-)2.2% en comparación con el IT19. Las actividades primarias, que representan 3.24% del PIB crecieron a una tasa anual de 1.1%, las secundarias (28.94% del PIB) disminuyeron (-)3.25% y las terciarias (63.5% del PIB) retrocedieron (-)1.2%. Los datos del IT20 muestran la inercia negativa en el crecimiento económico previo al choque originado por la pandemia del COVID-19. El Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) de abril, tuvo una caída anual de (-)19.7% que refleja el alto impacto que la suspensión de actividades económicas, que inició en la última semana de marzo y se ha prolongado hasta finales de junio, tendrá en el crecimiento económico del 2T20 y a largo de todo el año.

La Inversión Fija Bruta (IFB) en el país es uno de los indicadores más afectado incluso antes de la crisis del COVID-19. En marzo (última cifra disponible) la IFB registró una caída anual de (-)11.1%. A su interior, los gastos en maquinaria y equipo total descendieron (-)18% y en construcción fueron menores en (-)6.9%.

El tipo de cambio spot cerró las operaciones del 30 de junio en MX\$22.94 por dólar, para una depreciación semestral del peso de 21.44%; la mayor para los primeros seis meses del año desde la crisis financiera global de 2008 (26%). El comportamiento del tipo de cambio a lo largo del semestre fue el siguiente:

1. El 23 de marzo el tipo de cambio se ubicó en MX\$25.36 por USD, la paridad más alta de la historia, lo que representó una depreciación de 36.8% del peso respecto al inicio del año, debido a:
 - a. La fuerte caída de los precios del petróleo y la presión que esto conlleva a las finanzas públicas y de Pemex.
 - b. La pérdida del grado de inversión por parte de Pemex y la baja en la calificación crediticia de la deuda soberana de México, aunque sin perder el grado de inversión.
2. Del 23 de marzo y hasta el 8 de junio el peso tuvo una apreciación de 15.22% y el tipo de cambio se ubicó en MX\$21.50 por dólar debido al incremento en la liquidez mundial, que mejoró el optimismo de los mercados financieros y por la decisión de la OPEP +, que favoreció una importante recuperación de los precios del petróleo. Debe destacarse la importancia de los paquetes de estímulo económico anunciados por los países desarrollados, a saber:
 - a. El gobierno de Estados Unidos propuso un paquete de estímulo fiscal por un total de US\$2.4 billones, adicionalmente la Reserva Federal anunció un paquete de estímulo fiscal por US\$2.3 billones. En total los estímulos representan 23.2% del PIB.
 - b. El Banco Central Europeo comenzó un programa de flexibilización cuantitativa por casi US\$900 mil millones, equivalentes a 6.5% del PIB de la zona euro.



- c. La suma de los paquetes de estímulos fiscales y monetarios de Japón totaliza US\$1.17 billones, lo que representa el 23.6% del PIB.
3. Finalmente, las preocupaciones de una segunda ola de contagios a nivel global junto con el debilitamiento de las cuentas externas mexicanas favorecieron una depreciación adicional del peso dado que el tipo de cambio se elevó a MX\$22.94 por dólar al cierre del 30 de junio.

En el primer semestre del año se pudo observar el efecto que la detención de las actividades económicas a nivel mundial para contener la propagación del COVID-19 tuvo en el desempeño de las cuentas externas mexicanas. A continuación, el detalle del deterioro:

1. La balanza de mercancías hasta el primer IT20 mostró un superávit de US\$3.72 mil millones, cifra que se compara positivamente con el déficit de (-)US\$1.73 que se observó en el IT19. Sin embargo, el balance acumulado en el año hasta mayo (último mes disponible) muestra un déficit de (-)US\$2.88 mil millones.
2. A pesar de que hasta marzo México continuó como el primer socio comercial de Estados Unidos con un superávit de US\$27.84 mil millones, las cifras de abril y mayo muestran un cambio en la tendencia. En ambos meses, México se ubicó como el tercer socio comercial por lo que el superávit acumulado en los primeros cinco meses del año totaliza US\$35.7, cifra que implica una caída de (-)11.68% con respecto al mismo dato de 2019.
3. Las remesas que arribaron a México en el acumulado de enero-mayo totalizaron US\$15.53 mil millones, cifra que es 10.42% superior al mismo dato de 2019. Si bien se esperaba una disminución considerable en este indicador por el incremento en la tasa de desempleo de Estados Unidos, en cuatro de los cinco meses con los que se cuenta con información las remesas fueron superiores a las del mismo mes del año anterior. Adicionalmente en marzo se registró la cifra más alta en la historia para un mes de llegada de remesas (US\$4 mil millones).
4. A México llegaron US\$10.34 mil millones de Inversión Extranjera Directa (IED) en el IT20, cifra 4.07% superior a la observada en el mismo periodo de 2019. Sin embargo, es posible que este factor se vea afectado negativamente debido a políticas públicas adversas a la inversión privada como son:
 - a. La cancelación a través de una consulta popular de la planta cervecera de Constellation Brands en Baja California.
 - b. El acuerdo con el que la Secretaría de Energía (SENER) buscó bloquear la producción de energías limpias en el país.
 - c. La consultora internacional Kearny dio a conocer su lista de países más atractivos para la IED y México no apareció después de haber estado desde 2004. En 2019 México se ubicó en el último lugar de la lista (25) y para 2020 ya no estuvo más.



A partir del primero de julio entró en vigor el T-MEC, que busca conservar el intercambio comercial entre los tres países, que representa aproximadamente US\$12 billones al año. El acuerdo establece una clausula de extinción de 16 años y está sujeto a revisión cada seis años. Las modificaciones más relevantes son:

1. Dentro del sector automotriz:
 - a. Eleva el porcentaje de contenido norteamericano de los autos y camiones contruidos en la región de 62.5% a 75%.
 - b. Promueve el uso de acero y aluminio norteamericano.
 - c. Entre 40% y 45% debe ser fabricado en zonas con sueldos altos (US\$16 por hora o más) para estar exento de tarifas.
2. Para los productos farmacéuticos:
 - a. Reducción de precios de algunos fármacos.
 - b. Limita la protección de patentes de algunos medicamentos
3. Sobre la propiedad intelectual y productos digitales:
 - a. Se extienden derechos de autor de 50 a 70 años después de la muerte del autor.
 - b. Se prohíben aranceles y otras cargas impositivas sobre productos digitales.
 - c. Se protege a plataformas digitales de responsabilidad por la información que publican usuarios.
4. Sobre los derechos laborales:
 - a. Brinda mayores garantías a trabajadores y castiga productos hechos con trabajo esclavo. Creación de paneles con expertos internacionales para arbitrar en caso de no garantizar el derecho a formar sindicatos independientes o negociar colectivamente.
 - b. Se prevén sanciones económicas en caso de infracción.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (IPyC) cerró el primer semestre de 2020 en 37,716 puntos, lo que implica un retroceso de (-)12.81% en pesos y de (-)28.59% en dólares (reinversión de dividendos incluida). Es de destacar el incremento en la elevada correlación que el índice mexicano mostró con su par estadounidense ya que logró una recuperación de 26.13% desde el 23 de marzo cuando tocó el mínimo del año y hasta el 30 de junio. En México los siguientes factores han impedido una recuperación más vigorosa del mercado:

1. Una serie de malos datos económicos en México que muestran el deterioro de la economía inclusive antes de que entraran en vigor las medidas de contención para el COVID-19.
2. La publicación de los reportes financieros para el IT19 por parte de las empresas que cotizan en el IPyC. Los resultados fueron mixtos, aunque la gran mayoría de las empresas espera un empeoramiento considerable de las condiciones para el IIT20.
3. La intención del gobierno federal de cambiar las reglas y los acuerdos en materia de IED que está dando lugar a negociaciones adicionales y litigios.



A lo largo del IS20 el Banco de México (Banxico) continuó con el ciclo de bajas en su principal tasa de referencia, que inició en agosto de 2019. El objetivo para la tasa de fondeo gubernamental en el mercado interbancario al plazo de un día actualmente se encuentra en 5.0%, lo que implica que en todo 2020 Banxico ha reducido su tasa en 225 pbs. Este rápido descenso ha sido posible por la permanencia de una baja inflación en el lo que va del año; en la segunda quincena de junio, la tasa de inflación anual fue de 2.84% y a lo largo de todo el año se ha ubicado dentro del rango objetivo de Banxico ($3.0\% \pm 1.0\%$). Adicionalmente el banco central anunció una serie de diez medidas de política monetaria para reforzar el crédito en la economía y el buen funcionamiento del sistema financiero por un total de MX\$800 mil millones que equivalen a 3.3% del PIB de México, en estas medidas destacan:

1. Banxico liberará MX\$250 mil millones a través de recursos del Depósito de Regulación Monetaria (DRM). Adicionalmente, en caso de ser necesario ofrecerá financiamiento a las instituciones bancarias a 18 y 24 meses a tasa de 6.0%.
2. Facilidad de financiamiento a instituciones de banca múltiple, hasta por MX\$100 mil millones, garantizada con créditos corporativos; los recursos se destinarán a micro, pequeñas y medianas empresas. Esta facilidad aplicará a empresas que emiten deuda bursátil. El plazo es entre 18 y 24 meses con costo de 6.0% y se garantizará con créditos de empresas cuya calificación sea superior a “A” por al menos dos calificadoras.
3. Facilidad de Reporto de Títulos Corporativos a instituciones de crédito por hasta MX\$100 mil millones. El costo del reporto será el equivalente a 1.10 veces el promedio de la tasa durante el plazo de la operación.
4. Ampliación de los títulos elegibles y las contrapartes para la Facilidad de Liquidez Adicional Ordinaria (FLAO). Banco de México decidió ampliar la gama de títulos de deuda elegibles en los reportos de la FLAO. Los títulos elegibles deben de tener calificación de “A” en escala nacional o “BB+” en escala global. En esta ocasión la banca de desarrollo también podrá acceder a la FLAO al mismo costo que la banca múltiple

Mercado de cambios.

Ante el incremento de casos por COVID 19 en el que el país se decidió decretar la fase tres y junto con ello el sece de actividades no indispensables para tratar de evitar el incremento de contagios y junto con ello el colapso de los servicios de salud, ante este escenario la actividad económica del país cayó a niveles no vistos en los últimos 80 años, así mismo la falta de apoyo por parte del gobierno a las empresas y la falta de claridad de una programa de reactivación económica que permitiera revertir la caída en la economía, provoco que nuestra moneda llegara a cotizarse hasta en 25.72 pesos por dólar, nivel que jamás se había visto o se pensara que pudiera llegar en este periodo de gobierno, ante este escenario las empresas realizaron pocas operaciones al inicio del trimestre pero normalizándose a partir del mes de mayo situación que permitió al banco finalizar ligeramente por arriba de lo estimado en el presupuesto de operaciones con divisas.



Mercado de derivados.

En respuesta al oficio 151/13281/2008 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se presenta la siguiente información

I. Información Cualitativa

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

En Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre si, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de estos. En la actualidad Multiva no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para la creación de estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Grupo.

La mecánica de operación, negociación, liquidación y valuación, son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.



Respecto a las políticas de designación de cálculo, Banco Multiva reconoce los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del periodo.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al 30 de junio de 2020.

Tipo de derivado valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor Razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trim. Actual	Trim. Anterior	Trim. Actual	Trim. Anterior		
Futuros	Negociación	0	0	0	0	0	0	0

Mercado de dinero.

Segundo Trimestre 2020

Este trimestre se presentó la etapa más difícil de la pandemia y por ende se vio reflejado en todas las actividades incluyendo por supuesto la parte financiera.



La crisis de las tasas empezó a finales de febrero y gran parte de marzo cuando tuvieron las mayores alzas de las mismas, como es del conocimiento en general todos los gobiernos del mundo y sus bancos centrales salieron a apoyar a la parte de la liquidez, teniendo una gran concentración en la parte de crédito para que todas las personas morales y físicas pudieran sobrellevar estos momentos.

En el caso del tipo de cambio empezó este trimestre al 24.50 llegando a tocar al 22.00 y terminando junio al 23.08 pesos por dólar, en el caso de las tasas de interés tuvieron una reacción hacia la baja debido a que en el horizonte se veía la posibilidad de que Banco de México bajara sus tasas, relajando su política monetaria.

Esto se dio de la siguiente manera, el fondeo estaba en abril al 6.50% a 1 día y tuvo las siguientes modificaciones en el trimestre:

El 21 de abril bajo su tasa al 6.00%

El 14 de mayo bajo su tasa al 5.50%

El 25 de junio bajo su tasa al 5.00%

Lo anterior se vio reflejado en las tasas fijas como ejemplo el bono con vencimiento en Mayo del año 2029 con 3,346 días por vencer estaba en abril a niveles del 7.07% y termino en junio a niveles del 5.81% , otro ejemplo se dio en los NUEVOS cetes de DOS AÑOS que empezaron a salir a finales de abril colocándose con una tasa del 5.40% y terminando en junio a niveles del 4.65%, en el caso de los papeles de tasas revisables no vieron reflejado estas bajas , en parte por tener que pagar mayor premio por una tasa menor .

Control Interno.

Artículo 5, fracción I, inciso c)1 “ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA”

Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., es una sociedad controladora tenedora pura de las acciones de sus empresas subsidiarias, por lo que no cuenta con personal operativo. De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, Grupo Financiero Multiva cuenta con un órgano de control denominado Comité de Auditoría, cuyo presidente es designado por la Asamblea General de Accionistas. Algunas de las funciones del Comité de Auditoría son informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y sus subsidiarias, así como opinar sobre operaciones con partes relacionadas y sobre políticas contables.

Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V. está integrado por una institución de crédito, una casa de bolsa, una operadora de Fondos de Inversión y dos empresas de servicios, de las cuales Banco Multiva S. A. Institución de Banca Múltiple, es la entidad preponderante. Dicha entidad cuenta también con un Comité de Auditoría designado por el Consejo de Administración, quien, en apoyo a éste, verifica y evalúa el cumplimiento del Sistema de Control Interno implementado por la Dirección General. Para la verificación y evaluación de dicho sistema de control interno, el Comité de Auditoría se apoya en las revisiones de Auditoría Interna y Externa, así como en la Contraloría Interna. La Dirección General es la encargada de la implementación del Sistema de Control Interno del Banco apoyándose en un área de Contraloría Interna.



Tanto la Contraloría Interna como la propia Dirección General, generan informes sobre sus actividades tanto al Comité de Auditoría como al Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

Control interno. Deberá revelarse respecto de la sociedad controladora y de la entidad preponderante del grupo financiero si cuentan con un sistema de control interno y, en su caso, incluir una breve descripción de este y del órgano o funcionario responsable de establecerlo. Se entenderá por control interno al sistema que otorga una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con lo establecido por la administración, así como con los lineamientos generales, criterios y principios de contabilidad aplicables.

Eventos relevantes

- **GRUPO FINANCIERO**

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como actividad fundamental, salvaguardar los activos de la institución, propiciar el uso racional y eficiente de los recursos, tanto físicos como financieros; efectuar el registro oportuno de las operaciones del Grupo; mantener un sistema de información ágil, eficiente y veraz, así como brindar los servicios necesarios para el buen funcionamiento de las empresas, al tiempo de interactuar con las áreas operativas, con objeto de facilitar su labor en la obtención de resultados.

Sus áreas sustantivas abarcan recursos materiales, tesorería, contabilidad, finanzas y administración.

Al cierre del mes de junio de 2020 el Grupo Financiero cuenta con 1,090 empleados, distribuidos en las Entidades Financieras que lo conforman, como sigue: 1,015 (93.1%) en el Banco; 68 (6.2%) en Casa de Bolsa; 6 (0.6%) en la Operadora; y 1 (0.1%) en la empresa de Servicios.

La Sociedad Controladora del Grupo Financiero presenta una utilidad al 30 de junio de 2020 de \$166.1 derivado del resultado que se observa en las Entidades Financieras que lo integran. Su Capital Contable al cierre del segundo trimestre de 2020 es por la suma de \$6,951.1.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.033.00, fracción XV del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, en materia de requisitos de mantenimiento, GFMULTI cuenta con cobertura de análisis de valores con la Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.

- **BANCO MULTIVA**

En relación con las actividades del Banco correspondientes al segundo trimestre de 2020, con cifras al 30 de junio de 2020, se informa que la cartera crediticia ascendió a \$61,118



cifra menor en \$2,824 a la que por \$63,942 se informó en el pasado mes de marzo de 2020, misma que represento un decremento del 4.42%.

Cabe hacer notar que las Reservas Preventivas del Banco al 30 de junio de 2020 quedaron en la suma de \$1,272 cifra igual a las que por \$1,272 se reportaron el pasado mes de marzo de 2020. Misma que se mantiene respecto al trimestre anterior.

Como consecuencia de lo anterior, el índice de morosidad (IMOR) del Banco al cierre de junio de 2020 incremento en un 9.57% respecto al reportado en el mes de marzo de 2020, pasando del 2.09% al 2.29%.

Respecto de personas relacionadas, en cuanto a créditos dispuestos en el segundo trimestre, se informa que han dispuesto la suma de \$1,700 cumpliendo con el límite aplicable vigente a dicho trimestre que es por cantidad de \$2,187 resultando un disponible de \$486.

En relación con el Riesgo de Mercado al mes de junio de 2020, se informa que respecto a las pruebas de estrés se dio cumplimiento al límite aprobado de 1.8%; asimismo, que en lo que corresponde a instrumentos financieros se dio cumplimiento al límite aprobado de 1.0%.

En relación con el Riesgo de Crédito al cierre del mes de junio de 2020, la cartera total disminuyo a \$ 61,118 integrándose de la siguiente manera, Banca de consumo \$ 2,798, Banca comercial \$ 22,057, Banca gubernamental \$ 27,737, Banca agropecuaria \$3,895 y Proyectos de infraestructura \$ 4,631.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez del Banco representó el 132.02%, cumpliendo con los límites de Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Se informaron los límites máximos de financiamiento para personas que representan riesgo común según art. 54 de las disposiciones aplicables al 30 de junio de 2020 por \$2,522 en comparación con los de marzo de 2020 por \$2,499, resultando un incremento de \$22.

Respecto a los límites de financiamiento para grupos de personas relacionadas según art. 73. Bis aplicables al 30 de junio de 2020 por \$2,206 en comparación con los de marzo de 2020 por \$2,187. Resultando un incremento de \$20.

Respecto a los límites de financiamiento para grupos de personas relacionadas relevantes según art. 2-bis 6 fracción I inciso r) de las disposiciones aplicables al 30 de junio de 2020 por \$1,576 en comparación con los de marzo de 2020 por \$1,562 resultando un incremento de \$14.

Respecto a los límites de financiamiento para grupos de personas relacionadas relevantes se ha dispuesto de \$1,374 cumpliendo con el límite aplicable vigente que es por la cantidad de \$1,576. Resultando un disponible de \$202.

Tratándose de los Tres Mayores Deudores por riesgo común del Banco estos suman \$3,232 estos se encuentran dentro del límite permitido en base al Capital Básico aplicable al Banco al 30 de junio de 2020, que fue de \$6,248, lo que permite tener un disponible de \$3,016.



Durante el trimestre se dio cumplimiento a la normativa referente al límite máximo de financiamiento para las personas que representan riesgo común.

En el renglón de captación tradicional en el mes de junio 2020 las chequeras con intereses muestran un incremento de \$86.1 con relación al mes de marzo de 2020, pasando de \$11,587 a \$11,673.1. Asimismo, los depósitos a Plazo del Público en General tuvieron un decremento de \$3,239.7 al pasar de \$27,082.3 a \$23,842.6.

El Índice de Capitalización del Banco al cierre del mes de junio de 2020 es del 16.08%, con activos totales en riesgo por \$39,337 y un Capital Neto de \$6,327. Durante el segundo trimestre los activos en riesgo tuvieron un decremento de \$1,429 mdp y el capital neto incremento \$56, principalmente por el pago de créditos de Estados y Municipios.

En cuanto al monto de ingresos y egresos de la operación se informa que a junio de 2020 quedó en \$1016.9 teniendo un decremento de \$122.1 con respecto al mes de junio de 2019 que fue de \$1,139.

Respecto a los gastos acumulados a junio 2020 éstos ascendieron a la suma de \$808.6, teniendo un decremento de \$73.3 con respecto a los \$881.9 reportados en el mes de junio de 2019.

Los resultados de Operación Consolidados muestran un acumulado al 30 de junio de 2020 por la suma de \$361.2 antes de impuestos y se conforman principalmente por los rubros de Ingresos y Gastos por Intereses, Gastos de Administración y Promoción. Por lo que toca a Impuestos a la utilidad arroja un importe acumulado por \$(186.8). Con lo anterior se obtiene un resultado neto incluyendo participación no controladora por la suma de \$174.4. Así mismo se cuenta con un capital contable a esa misma fecha por la suma de \$6,780.6.

• CASA DE BOLSA MULTIVA

En cuanto a la Tenencia en Operaciones de Mercado de Dinero con cifras al 30 de junio de 2020, ésta se observa en \$7,545.1, representada por inversiones en Bondes D y Cetes a diferentes tasas y plazos. En Operaciones de Mercado de Capitales, la Intermediaria presenta una tenencia por la suma de \$0.2.

Durante el trimestre se dio cumplimiento tanto al límite de riesgo de mercado aprobado para el portafolio global, así como el portafolio de dinero, capitales y de derivados. Al cierre del segundo trimestre 2020, Casa de Bolsa Multiva no cuenta con posición que se encuentre expuesta a Riesgo de Crédito.

Se aprueban los resultados de las “pruebas de suficiencia de capital” y los miembros del Comité solicitaron sean reportados dichos resultados al Consejo de Administración.

La custodia de valores en la Casa de Bolsa es por la cantidad de \$51,952 al cierre del mes de junio de 2020, lo que representa un aumento del 24.6% respecto al acumulado a junio de 2019 por \$41,687.2.



Los Ingresos acumulados al cierre de junio de 2020 fueron por la cantidad de \$92.4 que comparados con los ingresos de junio de 2019 tienen un decremento de \$15.7 equivalente al 14.5% respecto del acumulado a junio de 2019 por \$108.1 generados principalmente por financiamiento corporativo.

Por otra parte, el gasto acumulado al 30 de junio de 2020 es por la suma de \$79.1, 11.8% mayor, al gasto acumulado a junio de 2019 por \$70.7.

El resultado acumulado al 30 de junio de 2020 en la Casa de Bolsa es de (\$0.8) y su Capital Contable, a esa misma fecha, se observa en \$161.1.

- **FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA**

Los Ingresos acumulados al cierre de junio de 2020 fueron por la cantidad de \$54.1 que comparados con los ingresos de junio de 2019 tienen un incremento de \$12.0 equivalente al 28.5%, respecto del acumulado a junio de 2019 por \$42.1.

Por otra parte, el total de costos y gastos acumulados al 30 de junio de 2020 es por la suma de \$46.4, 14% mayor, respecto a junio de 2019 por \$40.7.

El resultado acumulado al 30 de junio de 2020 en Fondos de Inversión Multiva, es de \$6.7 y su Capital Contable, a esa misma fecha, se observa en \$52.0.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación.”

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Irma Gómez Hernández
Contador General